

Cuarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

Murcia a Trece de Agosto de 1798.

En la M. y M. D. Ciudad de Murcia

y Sala de las Casas de la Corte de ella, Tuvo diez y seis dias
del mes de Agosto mil setecientos noventa, y ocho: Los muy

Yllos^{res} S. Murcia se juntaron a celebrar Cavildo extraordinario

Araber: D.ⁿ Vicente Cano Corregidor de esta Capital por

su Mag. D.ⁿ Diego Parisa, y Taramona del orden de Santiago, D.ⁿ

Antonio Parisa Fern.^z D.ⁿ Nicolas Merano, D.ⁿ Fran.^{co} de

Borja Merano y Arcaina, D.ⁿ Antonio Fontes Abat.

y D.ⁿ Fran.^{co} Lopez de Aguilar Regidores. Tambien concu-

xieron los S.^{res} D.ⁿ Nicolas Miras Perabta y D.ⁿ Joaquin Tor-

dan Diputados del comun, y el S.^{or} D.ⁿ Pedro Casanova Prior Sin-

dico Grial. Seyendo D.ⁿ Josef Garcia Torro, D.ⁿ Gregorio Carras-

cora, D.ⁿ Ventura Fuentes, D.ⁿ Josef Espinosa, D.ⁿ Nicolas Serra-

no y D.ⁿ Antolin Maiz Turados.

Informe aler,^o Hizo se relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo
Consejo sobre el
recurso de la corte^o por Cedula antedicham, y expresion del efecto de orden del S.^{or} D.ⁿ

Corregidor, y en fuerza de lo resuelto por este Ayuntamiento en

el di catorze del corriente, a fin de tratar, y resolver sobre